



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

La Molina, 09 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00188 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR Y EBE DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Recordatorio sobre cuidados al conceder permiso a personal externo para interactuar con los estudiantes.

REFERENCIA : OFICIO M. N.º 428-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
OFICIO N° 456- 2023-UGEL06/DIR.AGEBRE
EXPEDIENTE N° 62427-2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud de los documentos de la referencia comunicarle que, tanto directivos como docentes deben recordar que, cuando permitan el ingreso a las escuelas a personal externo, éstos deben estar debidamente identificados y calificados para interactuar con estudiantes; además, el director debe velar que cuando personas ajenas trabajen con los menores debe haber un personal pedagógico o auxiliar de la institución para el cuidado respectivo, teniendo en cuenta que:

La directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET considera violencia a toda acción que implique la intencionalidad, la fuerza y el poder para someter, dominar, limitar o doblegar la voluntad de los estudiantes a través del **condicionamiento o coacción emocional, física, sexual, económica, cultural o social**.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB/DIR.UGEL06
AMRB/J. AGE BRE
SAME/E. AGE BRE



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**